

RADIO ESPAÑA I.
NUEVAS ONDAS

De:
7 á 7,55 h.: 21, 25, 30 y 39 m.
14 á 15 h.: 17, 19, 21 y 25 m.
17 á 20 h.: 17, 19, 21 y 25 m.
20 á 0,15 h.: 25, 30 y 32 m.

a voz do pobo

¡Proletarios de todos los países unidos!

ORGÃO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA - N° 23 - 28 Decembre 1972 - 8 Pts.



O VIEIRO DA LIBERTÁ: PARALIZALA REPRESION MOVEMENTO DE MASAS UNIDADE DA OPOSICION

NIXON CRIMINAL NUMERO UN

¡NON MAIS CRIMES YANQUIS!

¡SOLIDARIDA CO VIETNAM!

Os bombardeos yanquis contra Vietnam do Norte, ese asesinato masivo contra millóns de seres humanos, despois de haber chegado a un acordo cos vietnamitas pra un arreglo do conflito, son o crimen máis grande que gobernante algún cometeu xamais na Hestoria. A humanidade enteira comproba que Nixon, coma representante de imperialismo, é un criminal que sobrepasa con moito a barbarie hitleriana que horrorizou ao mundo na pasada guerra mundial.

Por iso oxe condenar os crimes de Nixon, condenar eses salvaxes bombardeos, que queren poñer de rodillas a ese heroico pobo vietnamita debe querer decir facer todo, todo, que poida amosrarlle a Nixon que Vietnam non está soio, aillado.

Ainda coas dificultades da nosa situación, facendolles frente a represión franquista, debemos esforzarnos por levar a cabo todas aquelas accións que poidamos pra contribuir a deter os criminales bombardeos sobor o Vietnam do Norte e eisixir que EE.UU. firme o acordo xa establecido pra chegar a paz.

Pintadas, manifestacións de masas, comandos de xóvenes e de mulleres, delegacións a Embaxadas e Consulados Norteamericanos, firmas... Pero sobor todo boicot aos barcos e os avións Norteamericanos, negándose a cargalos e descargalos, etc. como xa se fai naqueles portos de Europa e de Australia, etc. Si os traballadores dos portos de Vigo, Cruña, coma doutros portos de España aplicaran este método prestaríamos unha axuda concreta, practica ao Vietnam.

¡¡ DETENAMOS A MAN CRIMINAL DE NIXON !!

¡¡ SOLIDARIDA CO VIETNAM !!

"Todos los encadenados e perseguidos, pro particularmente os homes e mulleres do proceso do Ferrol - han de ser, deben ser unha bandeira de loita dos obreiros, dos estudantes, dos abogados e demais profesionales e intelectuales, dos labregos, da Eirexa galega, de todo noso pobo, contra da represión, polo sobreseimento de ese proceso, pola amnistia, pola libertá."

Ver páxinas 4/5



"Mil novecientos setenta e dous - pasa xa a Hestoria dos esforzos de séculos do noso pobo pola sua liberación, coma o ano das loitas de Ferrol, de Vigo, da Universidá, do campo, dos mariscadores, pero tamén coma o ano do primeiro Congreso do Dereito Galego."

Ver páxinas 4/5

DOS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONSEJO DE GUERRA

Para todos los gallegos, y especialmente para los que luchamos por la libertad social y nacional de nuestro pueblo, el pasado Consejo de Guerra del Ferrol ha sido motivo de profunda preocupación. El que la Marina interviniera en un problema laboral, la no atención a las protestas elevadas desde toda Galicia, y las brutales condenas impuestas a los trabajadores acusados, son causas que justifican esa actitud. Más aún, la forma en que se interrogó a los detenidos, las irregularidades jurídicas cometidas durante el proceso y las sentencias dictadas, han elevado un sentimiento de indignación general.

Ahora, transcurrido ya algún tiempo desde el juicio, podemos analizar con más tranquilidad los hechos. Sobre ellos vamos a hacer dos consideraciones.

PRIMERA.- LA ACTUACION DE LA MARINA.

Antes del Consejo, nuestro Partido insistió en que su celebración abriría una enorme grieta entre las Fuerzas Armadas y el resto de la sociedad gallega, particularmente las clases trabajadoras; sin ninguna duda, este juicio militar significó un golpe para el prestigio de la Marina.

Nosotros, el pueblo, hemos sentido la rabia producida por la inicua condena contra los trabajadores ferrolanos.

Entonces ¿quién ha sido el ganador? La oligarquía Opus-fascista, que a través de sus esbirros introducidos en las Fuerzas Armadas, trata de ahondar un foso entre el pueblo y los militares.

Pero caeríamos en un error peligroso, si identificáramos a la generalidad de los oficiales de la Marina con el grupo de fascistas que dentro de ella hacen el juego al Gobierno. El Consejo de Guerra fue obra personal de quienes siguen instrucciones del "almirante de oficinas" - Carrero Blanco y sus dos eficaces colaboradores: el comandante Fragueta, jefe del servicio de información del Departa-

mento y juez instructor del proceso, y el comandante José Bruno Otero, juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, desplazado especialmente al Ferrol para actuar de ponente durante el juicio.

Que este trío de marinos de tierra, convertidos en verdugos de la clase obrera ferrolana, ocupen puestos burocráticos claves en el Gobierno y la Marina, no le debe de extrañar a nadie; a fin de cuentas, es lógico que el franquismo ponga en esos destinos a sus títeres más condicionales. Pero tales individuos, por muy altos cargos que ocupen, están muy desprestigiados entre el resto de los mandos; en particular, Fragueta se lleva la palma, por el desprecio que sienten hacia él la oficialidad. Es más, estamos en condiciones de asegurar que si se hubiera hecho un referéndum entre todos los oficiales sobre el Consejo de Guerra, habría salido un rotundo NO a su celebración.

En este sentido, cabe señalar uno de los varios hechos sintomáticos que se dieron: a pesar de ser Ferrol cabeza de Departamento marítimo, tuvieron que llevar al juicio como ponente (elemento clave en un Consejo), al mencionado Bruno Otero, de Vigo, ya que "casualmente" ninguno de los oficiales auditores del Ferrol, a los que les correspondía acudir, estaban disponibles.

De todos modos, es inevitable tocar el caballo de batalla decisivo dentro de las Fuerzas Armadas. Ante la repetición de situaciones como esta difícilmente se impondrán los "ultras" en una coyuntura en la que las fuerzas democráticas ofrecen una alternativa clara al régimen actual. Y menos posibilidades tendrán de imponerse a medida que nos esforcemos cada vez más en profundizar nuestro trabajo político de cara al Ejército.

SEGUNDA.- EL MIEDO AL PUEBLO Y LA NECESIDAD DE LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA.

Desde luego los "ultras" tenían y tienen razones para temer a nuestro pueblo.

Galicia ya ha dicho ¡BASTA! al franquismo; la huelga general de Vigo, realizada en un ambiente electrificante por la proximidad del Consejo de Guerra del Ferrol, con toda seguridad les habrá hecho mella.

Por eso, unos días antes del juicio se creyeron en la obligación de publicar una nota en la prensa "aclarando" que no se trataba de juzgar los hechos del diez de marzo. También a causa de ese temor convocaron el Consejo con sólo 24 horas de anticipación para impedir cualquier reacción popular, y en un momento escogido, en el que los obreros vigueses acababan de salir de una larga huelga general y los estudiantes de Santiago aún se estaban empezando a incorporar a la Universidad. Y finalmente, por esa misma causa, tomaron aquellos días más precauciones con la tropa: retenes, policía militar, grises, etc.

Al actuar de esa forma ponían en claro su condición de enemigos del pueblo, de delincuentes al servicio del capital monopolista.

Es más, teniendo en cuenta que gracias a la protesta de la clase obrera el proceso militar se tambaleó en varias ocasiones, si a ella se hubiera unido la presión de otros sectores sociales, incluida la de algunas personalidades intelectuales, casi con toda seguridad el Consejo de Guerra no hubiera llegado a celebrarse.

Ante situaciones tan graves como esta, y otras que se irán produciendo en los próximos meses, es de la máxima urgencia para el futuro de Galicia el conseguir la necesaria unidad en la acción de los diferentes sectores e individuos interesados en un cambio democrático. Una unidad que se concrete en un órgano de oposición y que contribuirá decisivamente a dar perspectivas claras a un amplísimo sector de oficiales de las Fuerzas Armadas.

★

★

SOLIDARIDAD CON LOS PROCESADOS DE ORENSE

El 14 de diciembre se iba a celebrar en el Tribunal de Orden Público el juicio contra Carlos Barrós, Manuel Peña Rey, Augusto Valencia, Sergio Sandoval, Norberto Salgado y Miguel Domínguez, como supuestos miembros y organizadores en Orense de las Comisiones Campesinas, y contra los que el fiscal solicita la pena total de 29 años de prisión. En el último momento el juicio fue suspendido, pendiente de hacerlo próximamente.

Como se recordará, la policía, haciendo uso de la suspensión del Art. 18, realizó decenas de detenciones arbitrarias entre los campesinos de Orense y los vecinos de la capital. Valiéndose de la violencia y la tortura trataron de conseguir confesiones de culpabilidad; la cuestión estaba en aterrorizar a los campesinos que se negaban a pagar la cuota de la Seguridad Social Agraria y poder ofrecer al Gobierno de Madrid unos "culpables" cuya actividad "subversiva" hubieran hecho imposibles los cobros de impuestos de la provincia.

Estas detenciones coincidieron con el segundo periodo de cobranza en que el Gobierno se veía obligado a retirar del cobro el recibo de la S.S.A. El estado franquista no se atrevía a cobrar sus impuestos en Orense, en donde miles de campesinos se negaron a pagar el nuevo recibo en abril de 1970. En el verano de 1971, cuando fueron puestos al cobro la cuota empresarial y demás impuestos, la respuesta fue más rotunda, de fuentes oficiales se sabe que se recaudó el 50 por ciento menos de lo previsto. Según estas fuentes, más de 80.000 campesinos se mantenían en el "NON PAGAR".

En 1972 la nueva ley de la S.S.A. vino a agravar la situación, al aumentar considerablemente lo que tenía que pagar el labrador, por el sistema de las "peonadas teóricas", y siguiendo sin ofrecer seguridad social alguna a cambio. Por último los acontecimientos de Ferrol y Vigo, estimularon una ofensiva contra la S.S.A. que afectó en una u otra medida a los diversos medios sociales de Galicia.

Una gran oleada de críticas a la Seguridad Social Agraria tiene lugar a partir de estos momentos: la Asamblea de Juntas de Gobierno de los 7 colegios de abogados de Galicia, 400 curas gallegos,

el Consejo Económico Sindical de Galicia, la Diputación provincial de Lugo, la Caja rural de La Coruña, los procuradores gallegos en las Cortes, prácticamente toda la prensa gallega, etc.

Ahora se pretende condenar por el TOP a campesinos, profesionales e intelectuales para los que el fiscal pide penas monstruosas. Solidarizarse con los procesados de Orense es hacerlo con la lucha

de los labradores, contra la injusticia de la Seguridad Social Agraria franquista, contra el enorme fardo de los impuestos que pesan sobre ellos y por las reivindicaciones de los campesinos.

Corresponsal

NOTA.- Según las últimas noticias recibidas, este proceso fue aplazado por el T.O.P. para el 19 de Enero de 1973.

POR LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS

(Crónica de Vigo)

El día 20 y 21, se han producido paros de más de media hora cada día en la factoría Vulcano de esta ciudad, afectando especialmente a los varaderos.

El motivo fundamental ha sido protestar por la actitud de la patronal que se niega a readmitir a varios cargos sindicales, entre ellos el jurado de empresa Waldo Varela (Waldino) que fueron despedidos a raíz de la huelga general de Vigo en la que, como es sabido, participó toda la plantilla de esta empresa.

La actitud empresarial es tanto más censurable cuanto que en el caso de Waldino, la propia Magistratura de Trabajo dictó sentencia declarando improcedente su despido.

A este respecto, lo que ha llamado la atención en los medios obreros es que, mientras el paro del día 20 fue registrado por la prensa, el del 21 fue totalmente silenciado.

Esto sucedió por la presión ejercida directamente por el Gobernador Civil sobre los medios de información, entre ellos los periódicos, a los que pidió incluso se retractasen de lo publicado el día anterior. Todo esto es revelador del "pánico" que tiene el Gobierno y sus mandatarios en Galicia, a que el ejemplo de Vulcano se extienda a otras empresas de Vigo en las que existe una situación similar a la de ésta.

La respuesta de los obreros de Vulcano a la intransigencia de su patrón, es tanto más digna de ser destacada, cuanto que revela su gran deseo de defender a los cargos sindicales que más se han distinguido en la defensa de los intereses de todos sus compañeros.

Precisamente días antes de producirse estos paros, la CC.OO. de Vulcano se dirigió por medio de una octavilla a los trabajadores diciendo: "¿Quiénes son los Sobrino, Hermida, Vega, Adolfo, Juan Manuel, etc, para suplantar a los Waldino, Lucho, Urbano, Salvador y demás compañeros injustamente despedidos?"... "Es por esto que no podemos consentir que el sindicato vertical cuya "validez" de sobra conocemos, en complot con la dirección de la empresa, nos intenta imponer a unos representantes"... Y la octavilla terminaba diciendo: "Sólo mediante la huelga conseguiremos la entrada de nuestros compañeros y esta huelga es posible."

¡A la huelga por los despedidos, por un sindicato libre!"

Los obreros de Vulcano han seguido la orientación de su Comisión Obrera.

Corresponsal.



O VIEIRO DA LIBERTA:

paralizala represion unidade da oposicion
movemento de masas

¡HOMES E MULLERES DE GALICIA! ¡EMIGRANTES OU EISILIADOS QUE VIVIDES FORA DELA!
¡TRABALLADORES! ¡POBO GALEGO!

O ano mil novecentos setenta e dous foi o ano do despertar do noso pobo na nova fase da súa loita contra a ditadura de Franco e pola libertá.

Permitídenos que coese gallo, cando o ano acaba, vos dirixamos, en nome do Partido Comunista de Galicia, as nosas felicitacións, o noso saúdo de combate e tamen de esperanza pro ano mil novecentos setenta e tres.

No ano que se vai a crase obreira galega diu proba dunha gran combatividade, capacidade de organización e de outa conciencia na defensa do que son os seus intereses mais inmediatos. Mais non somentes eso, coas loitas de Ferrol, coa folga xeneral de Vigo avanzou as primeiras vingleiras do combate do proletariado e dos pobos de España, polas libertades. Amostrou así ser consciente de que ese é o primeiro e necesario oxetivo - que hay que conquistar no vieiro da libertá nacional e social do noso pobo e da súa propia emancipación como crase explotada no camiño do socialismo, sistema consustancial cos intereses de todos os traballadores.

Todo o que veñe pasando en Galicia - amosra que os acontecementos de Ferrol e Vigo non pasaren en van. Somos certos, por elo, que a pesares da represión que se abate sobor dos obreiros que se destacaron na defensa dos intereses da súa crase e do seu pobo, no ano que vamos a entrar a crase obreira, rodeada da solidariedade do conxunto da sociedade galega, seguirá mantendo en outo a bandeira da súa loita que, como dixemos en marzo, influye de modo decisivo no presente e configura o futuro de Galicia.

Connovida pola loita dos obreiros, e de maneira especial polo crimen do Ferrol, a sociedade galega púxose en pé e non solo pra espresar a súa repulsa a sangranta represión de Franco sinon tamen pra verrar outo o seu anexo de libertá.

Donde o Ferrol novos ventos empezaron a correr na nosa terra. Con ferrol fermentaron moitas cousas e entre elas a folga xeneral de Vigo que marca época.

Mais o réxime que fixo correr en marzo o sangue obreira pretende agora condenar a penas monstruosas aos obreiros, profesionales e intelectuales procesados a raíz daqueles feitos, a maioría deles encadeados dende entón na prisión da Cruña.

Rafael Pillado, háchase amenazado de 22 anos de condena. A José María Riobo, condenado recentemente a catro anos por un Tribunal Militar pídenselle outras penas de 15 anos pra facer un total de 19. Manuel Amor Deus, penado xa tamen a catro anos polo mesmo Tribunal está baixo ameaza de ser condenado de novo a outros trece anos. A Pedro López Bonome pídenlle dez anos. A Julio Aneiros, ferido no peito polas balas da policía, querrenno condenar asimesmo a nove anos. Como querren condenar a catro ao abogado Rafael Barez, a tres ao profesor Julio Pérez de la Fuente, e a penas parellas aos outros seus compañeiros e compañeiras de proceso: Eduardo Nonito Lodeiro, José Loureiro Lugris, María Rosario Ajoban Albor, Angel Cortizas, Manuela Valcarcel, Manuel Pillado Martínez e Regino Varela.

Quenos deberan ser xuzgados e condenados polos feitos do Ferrol son os que fixeron correr o sangue e non os traballadores que diron preba daquela, como diron os de Vigo, de tanto civismo.

O pobo galego, Galicia enteira non debe consentir nin consentirá que se imponhan esa monstruosas penas a Rafael Pillado e demais compañeiros do seu proceso.

O saudar a todos os presos nomeados - coma aos encartados no proceso de Ourense contra os labregos e demais cidadáns acusados de formar parte das Comisiões Campesiñas; as ducias do traballadores de Vigo procesados ou perseguidos con motivo da folga xeneral; aos ariscadores detidos días pasados en Rio por opo-

ñerse as acotacións das playas; ao saudar tamen aos que están sendo interrogados, co oxetivo de intimidalos, na comisaría ferrolana, chamamos a todos os traballadores, a todo o noso pobo, e moi especialmente aos militantes do noso partido a intensificar a loita contra a represión franquista. Debemos ver esta tarefa como unha gran tarefa política.

Todos os encadeados e perseguidos, particularmente os homes e mulleres do proceso do Ferrol han de ser, deben ser unha bandeira de loita dos obreiros, dos estudantes, dos abogados e demais profesionales e intelectuales, dos labregos, da Eirexa galega, de todo o noso pobo, contra a represión, polo sobreseimento de ese proceso, pola amnistia, pola libertá.

Pobo galego: Os obreiros de Ferrol, de Vigo, da Cruña e os dos outros lugares de Galicia que levaron a cabo accións neste ano, non estiveron soios, isolados. Contaron coa solidariedade dos traballadores do resto de España.

Os estudantes galegos acompañaron caxoques sempre coa súa solidariedade cando eles mesmos non librarian tamen fermas loitas polas súas reivindicacións e pola democratización da Universidade e da sociedade. A resposta recente da Universidade, de ensino medio, profesional e técnico o declararse en folga en protesta contra o crime cometido en Santiago en Xosé María Fuentes, por un pistolero da Brigada Político-social, e unha prova mais do espírito de loita dos estudantes. **TODO FAI ESPERAR QUE NO CURSO PRESENTE ESE ESPRITO DA XUVENTUDE ESTUDANTIL SE ACRECENTARA, LOITANDO CONTRA A REPRESION NA UNIVERSIDADE E VENCELLANDO AOS SEUS PROBLEMAS OS DO CONXUNTO DO POBO GALEGO, OS DA LOITA XENERAL PELA LIBERTA.**



Mil novecentos setenta e dous foi un ano en que creceu e se estendeu a loita no noso campo. A traveso da protesta, da rebeldía contra o roubo que supoñe a cuota empresarial da S.S. Agraria, baixo o lema de "NOW PAGAR", e tamen nas mais diversas formas contra a política agrario comercial da diutadura. Ao servizo da oligarquía, esa política de espolio-daña os intereses de centros de miles dos nosos labregos que se ven obrigados a desperdiciar a leite e que ven depreciado o gando e outros produtos do noso agro, e por ende daña ao conxunto da economía rexional.

Na loita contra esa política da diutadura e por prezos remuneradores pros productos agropecuarios, pola venda deles, poden converxer e deben converxer os esforzos de todos os homes do noso campo. O enemigo principal deles e o Goberno, representante dos monopolios e ao seu servizo.

Ao calor das loitas obreiras xa mentadas, dos novos aires que se respiran, os mariñeiros pescadores fixeron este ano a primeira folga en outa mar que se comece nos derradeiros decenios.

Pola súa parte milleiros e milleiros de mariscadores, homes e mulleres, loitaron e loitan contra o dominio privado capitalista das playas e polo seu dereito a mariscar nelas, batíndose coas forzas represivas, porque a playa siga sen go libre. O exemplo veñenos nestes derradeiros días dos heroicos homes e sobor todo das valentes mulleres de Hio, que saudamos con admiración dándolle todo o noso acougo.

Ao falar das mulleres non encontramos palabras pra facerlle o honor que se merecen as de Ferrol que nos acontecementos de marzal amosáronse tan diñas dos seus homes varudos; as de Vigo, a participación das cales na folga foi fundamental; as da Cruña, as de Ourense e de tantos outros lugares de Galicia que puxeron tamen en outo a bandeira da loita ou de solidariedade coستا.

Este ano foi o ano dunha toma de posición mais clara e definida, e por elo di-

ña, da abogacia galega. Non sementes na defensa da súa profesión, o que é de cote; en defensa tamen do noso campo, dos presos políticos, da nosa lingua e do dereito do noso pobo e da súa personalidade nacional propia, o que dá moito en favor da maioría dos nosos xuristas. MIL NOVECIENTOS SETENTA E DOUS PASA XA A HISTORIA DOS ESFORZOS DE SECULOS DO NOSO POBOLA Súa LIBERACION, COMA O ANO DAS LOITAS DO FERROL, DE VIGO, DA UNIVERSIDADE, DO CAMPO, DOS MARISCADORES, PRO TAMEN COMA O ANO DO PRIMEIRO CONGRESO DO DEREITO GALEGO.

A continuidade dese vieiro, por parte dos abogados será, así o espera o pobo, seguir axindo, autuando, con mais enerxía ainda, contra da represión, pola amnistia, contra as torturas aos detidos, por que os acordos de León e do Congreso do Dereito Galego se fagan realidade. Hay que loitar por un estado de dereito no que se recoñeza a personalidade da nacionalidá galega. Hay que loitar pola libertá.

No campo do ensino, da meiciña ou da sanidá, coma noutras ponlas, milleiros de profesionales e intelectuales puxéron se neste ano en movemento.

Eso mesmo fixeron tamen os pintores e outros representantes do noso arte e da nosa cultura. Vaya pra eles o noso saúdo. A cultura galega vai así rompendo o cerco do réxime diutatorial oligárquico centralista-burocrático que oprime a Galicia, e facendo sentir con mais forza, dentro e fora da nosa terra, o seu peso na vida social. O PUNTO DE MIRA DOS HOMES DA CULTURA COMA DOS HOMES DO TRABAJO E A LIBERTA, A DEMOCRACIA, UN FUTURO MILLOR.

As loitas do pobo ea dinámica que vive dende o Concilio Vatican segundo a Eirexa universal e española, tiveron e teñen unha loxica e positiva repercusión na EIREXA GALEGA. As correntes favorables a libertá abreuse nela camiño. A recente decisión do Episcopado español de pedir a amnistia deberá levar aos bispos galegos a autuar con mais enerxía polo mesmo oxetivo.

Correntes "antiultras" e liberales manifestáronse no Exército en guarnición en Galicia. Estas manifestáronse mais na medida en que a loita pola libertá se xeneralice e A UNIDADE DAS FORZAS DE OPOSI-

CION GALEGA SEXA UN FEITO.

Debemos ser conscentes que pra conquistar a libertá fain falta novos e maiores esforzos e sacrificios. GALICIA NECESITA QUE AS LOITAS DE MIL NOVECIENTOS SETENTA E DOUS ADEQUIRAN NO ANO QUE ENTRAMOS MAIOR EXTENSION, UN MAIS GRANDE VENCELLAMENTO E MILLOR COORDINACION, UN NIVEL MAIS OUTO, EN SUMA.

Pra eso e necesario que todos os movementos socio-económicos e políticos que emerxen neste renacemento do noso pobo desde o seu seo, da entraña mesma da nosa Galicia oprimida, xúntense nun único torrente democrático revolucionario. GALICIA NECESITA, SI, QUE TODALAS FORZAS DE OPOSICION AO REXIME OU AFEUTADAS POR ESTE NOS SEUS INTERESES, SE POÑAN DE ACORDO, CONCERTENSE, CHEGUEN A UNHA CONCLUSION UNICA PRA UNHA FINALIDADE INMEDIATA TAMEN UNICA: Acabar coa diutadura.

Pra eso, eo dito, temos que traballar, loitar, xunto cos demais pobos do Estado español por un Goberno provisional democrático de largacia coalición; polo as libertades políticas sin discriminación algunha; pola amnistia; pola convocatoria de eleccións a unha assemblea constituyente e, nese contexto, polo autogoberno pra Galicia, nun réxime de autonomía.

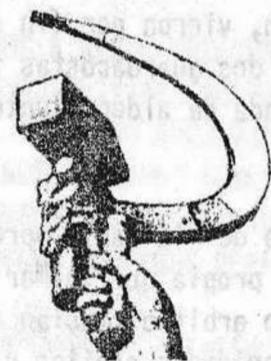
VELAHI O VIEIRO.

¡Traballadores, pobo galego! ¡Abaixo a represión de Franco, Carrero Blanco e Garicano Goñi! ¡Abaixo a diutadura! ¡Libertá pra Rafael Pillado e todos os presos políticos galegos! ¡Libertá pra Marcelino Camacho e todos os presos políticos españoles! ¡Polá libertá, pola democracia! ¡Pola autonomía pra Galicia!

¡VIVA GALICIA CEIBE! ¡VIVA O SOCIALISMO!

27-XII-72

Trasmiso por R.E.I.



LA OCUPACION DE LA PLAYA DE HIO

...Durante los días siguientes, Ribas, el nuevo Mesías de los mariscadores (al menos a juzgar por sus declaraciones) continuo su labor de apostolado entre las "buenas gentes incultas" de Hio, apoyado por los caciques de la Cofradía y de Sindicatos; con este fin se organizaron varias asambleas. Una vez que consideró -- que el asunto estaba maduro, volvió otra vez a la carga: el lunes 27 de noviembre, las boyas de acotamiento fueron colocadas de nuevo.

VOLVIERON A SONAR LAS CAMPANAS LLAMANDO AL PLEBLO. De nuevo los gritos de ¡a la playa! ¡a la playa!. Y en esta ocasión la gente ya no tuvo paciencia de esperar a la noche: en pleno día, las mujeres de Vilarimo subieron a las lanchas y cortaron las cuerdas de las boyas; en la orilla los hombres tiraban de las balizas y las rompían. **EN TODO HIO EL FUROR POPULAR Y LA DECISION DE LUCHA IBAN CADA VEZ A MAS.**

El martes 28, **CONCENTRADA DE NUEVO A REPIQUE DE CAMPANA, LA GENTE ORGANIZO UNA MANIFESTACION Y LLEVANDO PANCARTAS; APEDREARON EL LOCAL DE "BIOMAR",** (la sociedad concesionaria) y al parecer Ribas fue apedreado en su cohe; la misma suerte corrió el ayudante de marina de Cangas. Las campanas de la Iglesia de San Bartolomé y Vilariño tocaban ahora ininterrumpidamente. Hio y Vilariño quedaban desiertos; los 500 vecinos que viven en ellos se pasaban el día entero ocupando la playa; los niños se unían a la concentración al salir de la escuela.

Las parejas de la Guardia Civil, a la vista de los acontecimientos, decidieron desaparecer después de haber cortado las cuerdas de las campanas de la Iglesia.

Pero los concesionarios, que habían estado pidiendo insistentemente la intervención de la Marina como "arbitro" de la situación, vieron por fin satisfechos sus deseos: dos guardacostas fondearon en la ensenada de aldan, junto a la playa.

El pueblo de Hio había aprendido por experiencia propia que la Marina no estaba allí como arbitro. Habían comprobado que las autoridades civiles y militares estaban desde el principio al lado de

los concesionarios: los verticalistas -- les habían mentido desde el primer momento; varias veces intentan hablar con el Gobernador Civil, que se negó a recibirlos; el ayudante de Marina de Cangas iba siempre acompañado de Ribas, y el Comandante de Vigo había decretado la veda de marisco en la zona para impedir la ocupación de la playa. Estaba, por tanto, claro que la presencia de los barcos sólo pretendía asustar a los vecinos.

En un momento dado cuando las mariscadoras estaban rompiendo las boyas, desde los guardacostas dirigieron hacia ellas mangueras de agua a presión, acompañadas de risas e insultos. Aquello era más de lo que podían aguantar, y las mujeres se dispusieron a "atacar" a los buques con lo único que tenían a mano... ¡con piedras! Las pedradas empezaron a llover y alcanzaron a los marineros y al ayudante de Cangas, que estaba dirigiendo la "hombrada". La actitud, el valor y la decisión de los vecinos de Hio debieron de haber dejado tan sorprendidos a los oficiales, que ordenaron levar anclas y alejarse de allí definitivamente.

¿ANTE UN NUEVO CONSEJO DE GUERRA?

El miércoles 29, era la víspera de la fiesta de Hio. Todos los años se organizaba un baile; pero en esta ocasión, a pesar de haber ganado en su lucha, los vecinos se negaron a que se celebrara el acto, que tradicionalmente viene siendo presidido por las autoridades y los caciques locales.

Después de su segundo fracaso con el balizamiento, los concesionarios volvieron otra vez a la propaganda demagógica en prensa y radio, y a las promesas a los vecinos. A la innumerable cantidad de beneficios que ya de por sí iba a traer su empresa se unía otra más: estaban dispuestos a devolver bien por mal; a pesar de la "lamentable" actitud popular, querían ceder a Hio todas las instalaciones de "Biomar", junto con su asistencia técnica desinteresada... pero en días sucesivos fueron añadiendo pequeñas condiciones:

1º.- La cesión sólo se la harían a una Cooperativa organizada por la Cofradía (en manos de los caciques); 2º.- Ribas --

pasaba a ser el gerente de la Cooperativa; 3º.- Los vecinos quedaban obligados a indemnizarle por los daños ocasionados en los días anteriores. Ni que decir tiene que la respuesta general fue un rotundo NO a este nuevo acto de "generosidad" de los concesionarios.

Pero la represión franquista siempre está al acecho para dar su zarpazo. Y el pasado 6 de Diciembre fueron detenidos en sus domicilios de Hio dos hombres y una mujer, por elementos de la Guardia Civil y de la Social, acusados de participar en los incidentes de los días anteriores; algún vecino más ha tenido que desaparecer del pueblo. Cuando escribimos esta información, a 15 de Diciembre, los dos hombres continúan detenidos en Vigo, donde parece que se prepara un Consejo de Guerra contra ellos.

A pesar de que fueron interrogados -- por el mismo oficial que estaba de ayudante de Marina en Redondela cuando allí tuvieron un problema parecido, no hace falta indagar mucho para ver detrás de este la situación de un conocido enemigo de la clase trabajadora gallega: José B. Otero Deus, asesor jurídico de la Comandancia de Vigo y tristemente famoso porque él fué el ponente del Consejo de Guerra de El Ferrol, a donde se trasladó expresamente en aquella ocasión para verter su veneno fascista sobre los compañeros de la Bazán. Después de aquel "éxito", posiblemente trate ahora de repetir su hazaña. En nuestras manos está impedirlo.

Se ha ganado una batalla: la de impedir que la concesión saliera adelante. Ahora hay que empezar otra: **POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS, y contra el posible Consejo de Guerra. EL HEROICO PUEBLO DE HIO NO ESTARA SOLO EN ESTA LUCHA; GALICIA ENTERA, Y PARTICULARMENTE LOS TRABAJADORES DE VIGO Y SU COMARCA, SE ENCARGAN DE DEMOSTRARLO.**

Corresponsal.



POR LA DISOLUCION DE LA B. P. S.

ANTRO DE TORTURADORES Y ASESINOS

La huelga general de Vigo ha demostrado una vez mas la calaña de los componentes de ese antro que responde al nombre de Brigada Político Social.

Primero porque han sido los únicos que han disparado sus pistolas contra los obreros en las manifestaciones. Segundo, y esto es lo mas importante en este caso, por que han torturado a decenas de honrados trabajadores, aplicándoles los conocidos tormentos del "paso de la oca", la "plancha" y otros.

Entre los obreros torturados se hallan:

MANUEL FERNANDEZ ANDRADE, RAMON VAZQUEZ-PAZO, JOSE IGLESIAS, BELARMINO GONZALEZ, de Barreras; MANUEL PEREZ PEREZ, ISIDRO GOMEZ, BENERANDO FILGUEIRA, CAMILO NOGUEIRA, FRANCISCO LOREZ, de Citroen; JAIMÉ GARRIDO, de Censa; ANGEL ESTEVEZ, de la contrata TAUXIN; MARGARITA RODRIGUEZ, J.C. VALDERRAMA, de Alvarez; JOSE LAMIGUEIRO, de Astilleros de Rios; MANUEL GIL, camarero; JOAQUIN FACAL, de Plásticos de Galicia; JUAN BENAVIDES, de la contrata AUNAVAL, y otros.

El poco espacio de que disponemos hoy no nos permite relatar todos los detalles que poseemos de las torturas de que fueron objeto los trabajadores mencionados. Pero nos parece importante no omitir los nombres de los que actuaron como torturadores. Tanto para que los conozca el pueblo y se les haga así el aire irrespirable como para que, conociéndolos, puedan los trabajadores estar en mejores condiciones de seguirles la pista y ajustarles el dia de mañana la cuenta por sus fechorias y sus crímenes.

Los que mas se han destacado en la tortura han sido:

CAÑOTO, el esquizofrénico y matón de El Ferrol, PARDAVILLA y MANOLITO RIVERA, que ya se han distinguido en la tortura en otras ocasiones.

Mas una característica de la actuación de la B.P.S. en este caso es que tambien para torturar han traído "especialistas" de otros lugares, entre otras razones con el objeto de que los torturados no los identificasen. Pero que no se preocupen esos "señores", un dia u otro

seran identificados y si siguen torturando no sólo firmaran ellos mismos su "identidad" sino tambien su certificado de de función.

Mientras no llega ese momento, hay dos formas principales, que van paralelas, de atar las manos de esos criminales. Una es siendo fuertes moral y políticamente en los interrogatorios, no cediendo un ápice a sus amenazas ni siquiera con las torturas, pues si se cede, las torturas serán mayores; no haciéndoles ninguna concesión se les derrota. La otra y decisiva manera de derrotarlos es que la clase obrera, como hizo en la huelga general de Vigo, luche unida, y de modo resuelto por sus intereses directos y entre ellos por el derecho de huelga y la

DENDE A CRUÑA

AS CC. OO. DA CONSTRUCCION ESPOÑEN

OS NÓSOS DEREITOS

O convenio colextivo estase redaitando negándonos unha vez mais o que día a día, con frío, choiva ou quente o sol, nós conquermos; pro as grandes empresas negannos o froito do noso traballo. UNAMONOS COMPANEIROS PRA ERGUER A NOSA VIDA E TRABALLO DIGNOS SIN ESPLORACION E MISERIA.

Os dereitos que temos que conquistar todos xuntos son:

XORNADA DE 40 HORAS A SEMANA; XORNAL MINIMO DE 300 PESETAS; CEN POR CEN NO CASO DE PARO; SEGURO DE ENFERMEDA CON CEN POR CEN; XUBILACION AOS 55 ANOS CON CEN POR CEN; 30 XORNADAS DE VACACIOS COS MESMOS DEREITOS PRA TODOS; AUMENTO DE XORNADAS DE LICENCIA PRA OS CASAMENTOS, NACEMENTOS E DEFUNCIOS, DEREITO DE FOLGA.

Eisiximos tamen dos nosos enlaces as "agallas" de plantexar os nosos dereitos diante da empresa e sindicatos, e que presenten a sua dimision aqueles que non resposten pra defender as reivindicacións espostas denantes.

Compañeiros, eisixamos aos nosos representantes nas empresas DRAGADOS, TERMAC, TROCA, COVILES e outras mais, loitamos

libertad sindical y demás libertades, para que el hacer huelga, el estar organizados no sea delito alguno, como no lo es en los países civilizados.

Pero además de eso hay que esforzarse por aislar del conjunto de la sociedad a esos bandidos, denunciando públicamente sus fechorias, sus crímenes como han hecho justamente las CC.OO. de Vigo y clamar, luchar, por la disolución de ese instrumento de represión fascista que es la Brigada Político Social. Esta, pagada con el erario público, es decir con el valor que crean los trabajadores, sirve, como queda dicho, para perseguirlos, torturarlos y cometer asesinatos en plena calle, como acaba de suceder en Santiago con el estudiantes José María Fuentes.

tar pola nosa antiguedade, que o corrompido sindicato nos nega, que enterados están das liquidacións que a patronal fai nos no remate de cada obra, véndonos sempre de eventuales.

Denoncemos todos a unha a Xulio Raso que coma presidente do grupo social da construción non lle corresponde, sendo como é patron autónomo mercado polo sindicato ea patronal. Eisixamos o noso verdadeiro PRESIDENTE pra defender as peticións enriba espostas.

Compañeiros, solidaricémonos cos obreiros DESPEDIDOS, MALTRATADOS E MORTOS e cos que atopanse na cadea en toda Galicia, xuzgados coma os nosos hirmans de Vigo e Ferrol por un Tribunal Militar por defender os nosos dereitos laborales.

XUNTEMONOS A CRASE OBREIRA DA GALIZAPRA EISIXIR AS REIVINDICACIONS DENANTES ESPOSTAS, E SIN MEDO DECRARAR A ESPLORACION A QUE NOS ATOPAMOS SOMESOS. LOITEMOS POLAS NOSAS REIVINDICACIONS. SOLIDARIAD CON TODOS OS OBREIROS REPRIMIDOS.

A Cruña, Comisión Obreira da Construcción.

LAS MONSTRUOSAS PETICIONES DEL

T. O. P.

(Crónica)

Sé que los lectores de "A Voz do Pobo" estarán interesados en saber la situación de por aquí. Pues bien, en primer lugar voy a relatar las peticiones fiscales de los procesados por los incidentes del 9 y 10 de marzo y por orden de cantidad más elevada.

RAFAEL PILLADO LISTA, 17 años más 5 de proceso anterior, total 22 años; JOSE MARIA RIOBOO MILLAN, 13 años más 2 por sedición y 4 del Tribunal Militar, total 19 años; MANUEL AMOR DEUS, 13 años más 4 del Tribunal Militar, total 17 años; PEDRO LOPEZ BONOME, total 10 años; JULIO ANEIRO FERNANDEZ, total 9 años; JOSE TORREGROSA, total 4 años; RAFAEL BAREZ VAZQUEZ, total 4 años; EDUARDO NONITO LODEIRO, total 4 años; JOSE LOUREIRO LUGRIS, total 4 años; JULIO PEREZ DE LA FUENTE, 3 años más una petición pendiente por propaganda ilegal; MARIA ROSARIO ALBARRALBOR, total 3 años; ANGEL CORTIZAS, total 3 años; MANUELA VALCARCEL, total 2 años y 4 meses; MANUEL PILLADO MARTINEZ, total 4 meses, y REGINO VARELA, total 4 meses.

Han quedado sobreesidos, entre otros, de este mismo sumario, los siguientes procesados:

RICARDO ANEIRO SIXTO; JESUS ANEIRO RODRIGUEZ; MANUEL AREA FRAGA; MANUEL GOMEZ VAZQUEZ y JOSE SOTO NIEBLA.

Esto es, hasta aquí, lo que puedo decir de las peticiones. Sobran comentarios del impacto de indignación que esto está haciendo en la gente.

Como se sabe, Amor Deus y Riobóo Millan están cumpliendo la condena de 3 años, 6 meses y 300.000 pesetas que les impuso el Tribunal Militar. Por ello pongo más arriba 4 años por considerar que las 300.000 pesetas no las van a pagar y por ello tendrán 6 meses más de cárcel.

En relación con el asesinato del estudiante de Santiago, se hizo una octavi-

lla que se repartió por la mayoría de las empresas y obras de la construcción. Desde luego ya no gozaba de simpatía aquí la policía, pero con ese hecho tan claro ya nadie duda de que, efectivamente, la policía en España llegó a la altura de un Alcapone cualquiera y que el único terrorista que existe es el Gobierno; o sea, el terrorismo es el que se dicta desde la D.G. de Seguridad y el Ministerio de la Gobernación.

Así estamos viendo como en estos días aquí, en Ferrol, un cierto número de hombres conocidos por la policía son perseguidos y vigilados noche y día; se les cita a comisaría, se les interroga y se les amenaza con aplicarles la nueva ley de O.P., o sea, con enviarles a la cárcel imponiéndoles multas que no podrán pagar. Al mismo tiempo se les amenaza de que serán despedidos de las empresas donde trabajan. Todas esas amenazas las usan como un arma de terror. Muchos hombres eienten por ello algo de zozobra, pero todo se sobrepasará. Todos estos hombres, conocidos de la policía y que aquí en Ferrol son muchísimos, están convencidos de que se superará toda esa persecución que la Político-social está llevando a cabo.

En los interrogatorios, la policía interesa por los mínimos detalles. Hay uno que parece les preocupa, es el deber de que forma llegan los giros a detenidos y de donde proceden...

¡Que el año 1973 sea el de la libertad!

Corresponsal
17-XII-72

PS.- En Correos y la Telefónica de aquí hay gran malestar por la cantidad de correspondencia y llamadas telefónicas que se censuran. Este malestar es especialmente grande entre el personal de Correos al que en los cursos de preparación se les dice que la "correspondencia" es inviolable y están viendo como un señor por el mero hecho de ser policía, fiscaliza y abre todas las cartas y paquetes que considera oportuno de un número elevado de ciudadanos ferrolanos. ¡Atención! Denunciemos esta variante represiva.

* * *

FRENTE AO GOBERNO

Saudamos aos Colexios de Abogados de Galicia que se solidarizaron co de Madrid en protesta pola recente decisión do Goberno. Como é sabido éste puxo veto a algúns dos candidatos que aspiraban a Xunta Directiva do mentado Colexio de Madrid.

Frente a decisión do réxime a resposta dos abogados madrileños e coeles a toda a abogacía de España, teñe unha significación política. Esta poidese explicar fácilmente vendo a zanza cada vez mais fonda e consistente entre os "ultras" do réxime que son os que deciden lo réxime mesmo ca sociedade española.

Folgámonos que os abogados da nosa terra háchense unha vez mais cos que se enfrentan cas medidas feixistas do poder, ao carón dos que defenden os dereitos cidadáns ea democracia, que son tamen os dereitos dos traballadores e do pobo.